

Normalización de las firmas de autor y de institución: de los nombres a los ID

Lina María Perilla-Rodríguez*, Andrés M. Pérez-Acosta*

*Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

limapero@gmail.com, andres.perez@urosario.edu.co

En el ámbito internacional de las publicaciones académicas está cobrando cada vez más importancia un aspecto que hasta hace poco tiempo comenzó a ser mencionado: la necesidad de estandarizar adecuadamente los nombres de los autores y de las instituciones de afiliación (Sobrido & González-Guitián, 2011).

Cada día que pasa, autores y editores de revistas y libros científicos aprenden sobre la importancia de no descuidar la manera como escriben sus nombres y sus afiliaciones. En principio, existen dos grandes riesgos: 1) la aparición de homónimos o de nombres muy similares; 2) la clasificación incorrecta de los nombres y apellidos en las bases de datos académicas. Veamos ejemplos de cada problema.

Si bien el director del Laboratorio de Psicología de la Universidad del Rosario, el profesor *Oliver Müller*, es muy consciente del asunto de esta nota editorial, definitivamente no puede evitar el hecho de tener al menos cuatro homónimos actuales en la base de datos académica más grande del mundo: Google Scholar. A la vista de un buscador inexperto, los registros del doctor Müller (alemán, radicado en Colombia, investigador en psicolingüística) se pueden confundir fácilmente con los de *Oliver Müller* (estudiante doctoral de astronomía en la Universidad de Basilea, Suiza), *Oliver Mueller* (investigador danés en administración de empresas de la Universidad de Copenhague) y *Olivier Muller* (profesor en ciencias de la computación de la Universidad de Grenoble, Francia). Como agravante, nuestro profesor Müller no tiene más nombres ni más apellidos para ser distinguido de los demás

autores mencionados, que tampoco aparecen con más nombres o más apellidos.

Las instituciones de afiliación no se libran de esta situación. Un caso regional emblemático es el de la *Universidad de los Andes*. Este nombre es exactamente igual para tres entidades distintas: 1) institución privada y laica en Bogotá, Colombia; 2) institución pública y laica en Mérida, Venezuela; 3) institución privada y confesional católica en Santiago de Chile. Aunque las tres instituciones aportan anualmente un número no menor de registros a las bases de datos académicas¹, éstas no discriminan automáticamente que tales registros son de diferente origen.

Esto puede suceder incluso con nombres similares no homónimos: hasta hace poco tiempo, las publicaciones de investigadores de la *Universidad del Rosario* (Colombia) fueron registradas automática y erróneamente como de la *Universidad Nacional de Rosario* (Argentina) en la Web of Science de Thomson Reuters. Por supuesto, las estadísticas de productividad científica de la institución colombiana disminuyeron y las de la institución argentina aumentaron accidentalmente.

El segundo gran riesgo es más sutil pero igualmente perjudicial: la inadecuada permutación de los nombres y apellidos de los autores en las bases de datos. Esta situación ha afectado especialmente, pero no únicamente, a los autores hispanos;

1 Estas tres instituciones aparecen en el Scimago Institutions Ranking, Latinoamérica 2016, basado en la producción científica registrada en la base de datos Scopus de Elsevier, en los puestos 41 (Colombia), 75 (Chile) y 83 (Venezuela).

veamos por qué. Las bases de datos internacionales efectúan automática y hegemónicamente una permutación del último apellido como si fuera su apellido principal (o paterno). Por ejemplo, si *Lina María Perilla Rodríguez* firma su próximo artículo científico de esta manera, la base de datos asume automáticamente la siguiente referencia de autor: *Rodríguez, L. M. P.*, en vez de *Perilla Rodríguez, L. M.*

El problema es de origen cultural: los apellidos principales de los autores anglosajones (que aportan la masa más grande de registros en el mundo) se mencionan al final (también los de países lusófonos, como Brasil). Sin embargo, los apellidos principales de los autores hispanos se mencionan de primeras y no de últimas (Black, 2003). Más grave aún es la situación de los investigadores coreanos, cuyos nombres culturalmente tienen el orden apellido-nombre. En este caso, las mismas bases de datos permutan dejando el apellido como nombre y el nombre como apellido.

¿Cómo solucionar la falta de normalización?

En la última década se han desarrollado diferentes alternativas para evitar que nuestros nombres sean citados de forma incorrecta o que seamos confundidos con autores que utilizan firmas iguales a las nuestras (Aliaga & Correa, 2011). Podemos registrarnos en sistemas que han sido creados para evitar la ambigüedad de nombres y obtener un número de identificación que nos permita diferenciarnos de nuestros posibles homónimos:

- El sistema IraLIS² (International Registry for Authors in Library and Information Science) nos permite estandarizar el nombre de autor según los parámetros del formato internacional, y unificar las posibles variantes que hayamos

utilizado durante nuestra vida académica o que aparezcan registradas en las diferentes bases de datos (Baiget, Rodríguez-Gairín, Peset, Subirats, & Ferrer-Sapena, 2007).

- ORCID³ es un portal que nos permite crear un identificador único de investigador mediante el cual podemos vincular las redes (LinkedIn, ResearchGate) y las plataformas de normalización (ResearcherID, IraLIS) en que estemos registrados. Adicional a esto, tenemos la posibilidad de incluir el identificador ORCID de cada autor en las publicaciones que realicemos; pues las revistas académicas están incluyendo un campo dentro del formulario de registro para que los autores suministren su identificador ORCID, de tal manera que se elimine la ambigüedad en la firma de los autores y la confusión con quienes utilizan firmas similares a las nuestras.

Implicaciones de la normalización

Los autores deben tener la precaución de normalizar su firma para permitir la recuperación de documentos en bases de datos, facilitar la recopilación de las citas recibidas y mantener a salvo su visibilidad a través de los índices de citaciones (Trillo, 2013).

En la actualidad, el propósito de incluir los datos de filiación institucional no sólo obedece a la posibilidad de intercambios académicos e institucionales, sino a que las instituciones, así como los autores, están sujetas a índices de medición de su productividad científica. Por esta razón, es conveniente que los nombres de instituciones y grupos de investigación aparezcan referenciados de forma correcta para que esos índices no sean dirigidos a otras instituciones con nombres similares. Se recomienda dar la mayor cantidad de información posible para discriminar los datos de filiación institucional: departamento, centro, institución,

2 <http://www.iralis.org/>

3 <http://orcid.org/>

dirección postal, ciudad y país. El nombre de la institución debe escribirse en el idioma original, para evitar el incremento de nombres no homologados (FECYT, 2007); por ejemplo: *Programa de Pósgraduação em Psicobiologia, Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras de Ribeirão Preto, Universidade de São Paulo (USP). Av. Bandeirantes, 3900, Monte Alegre. CEP: 14040-900 Ribeirão Preto, SP, Brasil.*

Para finalizar, reconocemos la responsabilidad que tenemos como miembros del equipo editorial de fomentar en los autores el hábito de utilizar su firma normalizada, y escribir correctamente los datos de filiación institucional y demás metadatos requeridos. Es por eso que a partir del número actual se incluirán en las directrices para autores las indicaciones para escribir el nombre de autor y la filiación institucional, según las recomendaciones sugeridas, y enfatizaremos en el registro correcto de todos los metadatos.

Referencias

- Aliaga, F. M. & Correa, A. D. (2011). Tendencias en la normalización de nombres de autores en publicaciones científicas. *Relieve. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 17, 1-10.
- Baiget, T., Rodríguez-Gairín, J. M., Peset, F., Subirats, I., & Ferrer-Sapena, A. (2007). Normalización de la información: la aportación de IraLIS. *El Profesional de la Información*, 16(6), 636-643. doi: 10.3145/epi.2007.nov.10
- Black, B. (2003). Indexing the names of authors from Spanish and Portuguese-speaking countries. *Science Editor*, 26(4), 119-121.
- FECYT. (2007). Propuesta de manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones científicas. *Serie Científica-Universidad de las Ciencias Informáticas*, 3(12). Recuperado de <https://publicaciones.uci.cu/index.php/SC/article/viewFile/543/322>
- International Registry for Authors in Library and Information Science. Recuperado de <http://www.iralis.org>
- ORCID. Recuperado de <http://orcid.org>
- Scimagoir Institutions Rankings. Recuperado de <http://www.scimagoir.com/rankings.php?country=Latin%20America>.
- Sobrido, M. & González-Gutián, C. (2011). La variabilidad de firmas de los artículos científicos. *Galicia Clínica*, 72(4), 165-167.
- Trillo, F. (abril, 2013). Caracterización de investigadores eméritos en México: ¿cómo la normalización de las revistas impacta en medición de la ciencia? En N. Sotelo (Presidencia), *Segundo Congreso Internacional AMERBAC*. Congreso dirigido por AMERBAC, México.

